

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 1.º de Octubre de 1902

Año XVIII--Núm. 5461X

EL CONDE DE ROMANONES EN SALAMANCA

Bien venido

El recibimiento hecho al señor Conde de Romanones por el pueblo de Salamanca, revela una vez más el entusiasmo que en él despierta todo lo que á su gloriosa Escuela se refiere, pues vé en nuestro ilustre huésped al Ministro que, por su propio impulso, y guiado solamente por su amor á la más antigua de las Universidades españolas, la prefiere á todas las demás de la nación y la honra inaugurando el curso académico.

El señor Conde de Romanones habrá comprendido seguramente que no prodiga sus favores á una ciudad ingrata, y que todo cuanto haga y haya hecho por darla vida, lo saben agradecer los hijos de aquella Universidad, que fué célebre por la sabiduría de sus maestros, y cuyo nombre aún se pronuncia con veneración y respeto.

El espectáculo que presenciamos esta mañana nos enorgullecó y satisfizo grandemente, porque obreros, estudiantes, industriales, mujeres y niños, confundidos todos, vitoreaban y aplaudían al Ministro liberal y demócrata, que en sus iniciativas en pró de Salamanca, ha merecido que ésta le adopte como á hijo predilecto; pues aunque no ha nacido en esta tierra, ni jamás ha visitado nuestra capital, ha demostrado por ella un interés y una admiración comparable solamente al que por ella sentimos los que hemos crecido y nos hemos criado al calor de ese viejo monumento del antiguo saber.

Ha llamado poderosamente la atención que el pueblo salmantino, sin excitaciones del elemento oficial, que ha permanecido en correctísima quietud, haya ovacionado espontáneamente al señor Conde de Romanones, lo que indica que la manifestación de hoy ha sido tan grandiosa como sincera, y que el Ministro de Instrucción Pública ha recibido la fiel expresión de los sentimientos de Salamanca.

La llegada

A la hora anunciada llegó á la estación de Salamanca el tren que conducía al Ministro de Instrucción pública y á las demás personas que acompañándole han honrado con su visita á esta capital.

Desde mucho antes, el andén era insuficiente para contener á la muchedumbre que en él se agolpaba, ávida de saludar á su hijo adoptivo y demostrarle que la gratitud es virtud que los salmantinos saben sentir y expresar.

El Ayuntamiento, Diputación, Claustro de la Universidad, y demás centros de enseñanza, Padre Cámara Obispo de la diócesis, representaciones del Ejército, de la Administración, de la

Audiencia, el elemento oficial, en una palabra, hallábase representado sin excepciones; pero no era el que daba carácter á la grandiosa manifestación realizada; ésta era genuinamente popular, espontánea, y resultó, como todo lo que el pueblo hace, hermosa fotografía de los sentimientos de una ciudad que no olvida los beneficios que recibe y que representa dignamente la tradicional hidalguía castellana.

Al entrar el tren en agujas, un viva estruendoso á Romanones resonó en el andén, y á él contestó con otro á Salamanca el Ministro, que venía en un coche-salón.

Después, en el salón preparado al efecto, y que estaba adornado artísticamente por el señor Huebra, el Ministro saludó á los representantes de Salamanca, y él y sus acompañantes se desayunaron.

Después de cambiar algunas frases con el señor Obispo, y de saludar á las personas que en el salón se encontraban, el señor Conde, acompañado del Alcalde, Gobernador civil interino señor Luna, y Rector de la Universidad, montó en el coche de los señores Estevan, para hacer su entrada en Salamanca. La comitiva formóse, yendo á la cabeza los maceros y heraldos del Ayuntamiento, á los que seguían unos cincuenta carruajes, y al lado del Ministro, iban las banderas de los gremios de Albañiles, Carpinteros, Panaderos, Tejidos, Canteros, de la Federación Obrera, y otras que no podemos precisar.

Llevadas por estudiantes figuraban también la de la Unión Escolar, y las de las Facultades de Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras, y Derecho.

Desde la Estación, el entusiasmo desbordóse y los vivas á Romanones eran continuados y nutridos.

El elemento obrero, que tomó parte principalísima en la hermosa manifestación, fué el que mayor entusiasmo aportó al hermoso homenaje rendido por Salamanca á su bienhechor.

Todas las casas, desde la estación, lucían colgaduras, y los balcones hallábanse ocupados por distinguidas y bellas señoras, que aplaudían al paso del Ministro.

El kiosco que hay en la Puerta de Toro, frente á la Alamedilla, hallábase muy bien adornado, con flores y banderas, y su dueña ofreció al Ministro dos modestos ramos de flores, agradeciendo aquél vivamente tan delicado obsequio.

El arco formado en la Puerta de Zamora, que figuraba una gigantesca R, es un capricho originalísimo que agradó sobremedida, y cuyo autor ha recibido muchas felicitaciones.

Desde aquél, hasta la plaza, toda

la calle de Zamora lucía guirnaldas de flores, tendidas de mastil á mastil, y éstos soportaban escudos de la provincia y de la capital.

La Cámara de Comercio ha alzado otro arco precioso frente al Hotel del Comercio; dos pirámides sostienen monumental medallón, en el que consta la dedicatoria al Conde de Romanones, y que está sostenida por soportes de flores.

El entusiasmo fué en aumento en la calle de Zamora, y al entrar en la Plaza, desbordóse, constituyendo un espectáculo indescriptible.

Los vivas y los aplausos eran ensordecedores, y el Ministro saludaba emocionado al pueblo que tan cariñosas pruebas de afecto le daba.

En la Casa Consistorial, donde tuvo lugar la anunciada recepción oficial, asomóse al balcón el huésped querido y respetado, y su presencia dió lugar á nuevas demostraciones de entusiasmo, que aumentaron al lanzar un viva á Salamanca.

Tenía grandes deseos de haber pronunciado breves frases, pero no pudo hacerlo porque los manifestantes no se lo permitieron con sus muestras de entusiasmo.

Desde la Casa Consistorial dirigióse el señor Conde á visitar la Diputación y al Prelado de la diócesis, acompañándole los señores Requejo, Alcalde, Rector y Gobernador.

En la Estación rindióse los honores oficiales un escuadrón del Regimiento de Borbón, al que el señor Requejo entregó cien pesetas, como gratificación para los soldados.

Acompañando al Ministro han venido los senadores señores González Blanco y Ranero.

Diputados á Cortes Ortueta, Novella, Fernández Arias y Oliva (don Nicolás).

Lucio (don Celso) y Zambrano, diputados provinciales por Madrid.

Y los periodistas García Plaza, del *Heraldo*; Balcázar, de *El Imparcial*; Palomero, de *El Liberal*; Betegón, de *La Epoca*; S. Estevan, de *El Correo*; Ovejero, de *El Globo*; González, de *El País*; Cerezo, de *El Nacional*, Delgado y Soriano, del *Nu vo Mundo*, y Barber, de *La Correspondencia*.

El señor Palacios, diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, no ha acompañado al Ministro por impedírselo una desgracia de familia, pero ha hecho constar su adhesión.

El recibimiento hecho al Conde de Romanones ha sido el más entusiasta de los que en Salamanca se han dispensado á nadie, desde hace muchos años, y este pueblo hidalgo ha querido demostrar, y lo ha logrado, que sabe abandonar la frialdad, que es su caracte-

terística, cuando su corazón palpita á impulsos de agradecimiento motivado por beneficios que, aun inspirados en la justicia, honran por igual á quien los dispensa y á los que los reciben.

En la Universidad

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado esta mañana á las doce, el acto de inaugurar el curso académico de 1902 á 1903, en el Paraninfo de la Universidad.

Presidió el acto el Ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Requejo, Unamuno, Luna y García y García.

Los divanes destinados á los doctores eran insuficientes para contener á los que, en unión de los profesores del Instituto, Escuelas Normales, de Industrias y Municipal de Artes, las ocupaban.

La parte destinada al público, hallábase sin un hueco, luciendo su gentileza la más bellas señoritas salmantinas, que realizaban su hermosura en cuadro tan adecuado.

Al entrar en el Paraninfo el Ministro fué objeto de una entusiasta ovación, en la que, por igual, tomó parte el claustro de profesores y el público, y se escucharon muchos vivas, lanzados por los estudiantes al regenerador de la enseñanza, al hijo de Salamanca, y á la esperanza de esta Universidad.

Comenzó el acto con la lectura del discurso en que el señor González Calzada, profesor de Química general, desarrolló el tema: «La Ciencia química guarda el secreto de la vida y es el fundamento de la Fisiología y de la Patología».

Demostró en él, el señor Calzada, su profundidad de conocimientos en tan árida materia y terminó abogando por el desarrollo de la Química, para lograr, sobreponiéndose á los obstáculos que amontonan los que niegan el progreso humano, llegar al triunfo de la verdad.

Fué el señor Calzada muy aplaudido, y con pena dejamos el publicar, obligados por las circunstancias, algunos párrafos de su hermoso discurso.

Después de la lectura de los alumnos premiados en el curso último, levantóse el señor Conde de Romanones, que de nuevo escuchó grandes y prolongados aplausos.

Su discurso, que prometemos á nuestros lectores publicar íntegro, fué un hermoso himno al progreso de la enseñanza, en el que abundan los pensamientos sublimes y valientes, expresados con sinceridad absoluta.

Cada párrafo era acogido con aplausos atronadores, porque cada idea del discurso encarna el pensamiento de esta pobre patria, que, en el fondo del

abismo, conoce que á él la han conducido su ignorancia y la pasividad de los que en ella la han dejado perdurar.

Las ideas democráticas, dueñas del mundo, brotaban esta mañana de labios del Ministro, vestidas de elocuencia y brillantez de verdad, y eran acogidas con estremecimientos de gozo, por cuantos en ellas ven el símbolo de redención.

No ha sido grito de combate el discurso de Romanones, que ha demostrado dominar la difícil ciencia política, también como la pedagógica; para nada, ni para nadie ha habido ataques, pero con energía varonil, el representante de la enseñanza pública oficial, ha recabado para el Estado la supremacía que le corresponde en la educación de los ciudadanos, y proclamado que defenderá ésta contra todas las usurpaciones, de la fuerza y de la astucia.

Llamado á tener resonancia inmensa, y á ser discutido con la atención que merece, nos es imposible por hoy, hacer un análisis.

Nos limitamos, pues, á copiar algunos de sus párrafos más salientes, dejando á nuestros lectores el placer de comentarlos:

Señores Catedráticos y Doctores de este Claustro

Señores Alumnos.

Señores:

A honra y dicha tengo el presidir por segunda vez la solemne apertura del curso universitario. Hube de inaugurarle el año último en la Universidad Central, donde reclamaba mi presencia como Ministro imperiosa costumbre, y obligado al cumplimiento de tan elevada misión en el curso presente, no dudé siquiera acerca de la elección del establecimiento de enseñanza á que asistir debía, porque, si de una parte me animaba el convencimiento de que la palabra del Gobierno debía resonar en éste como en venideros cursos en el Paraninfo de todas y de cada una de las Universidades que en las distintas regiones de nuestra querida Patria contribuyen por manera señalada al engrandecimiento de la cultura nacional, no era, por otra parte, dudosa la primacía que en este punto corresponde á la gloriosa Universidad salmantina, dado que no existe mejor manera de afianzar los progresos de las Ciencias y de las Artes que legarlos á los recuerdos de la tradición cuando es tan ilustre como la de Salamanca, la más antigua de las Universidades españolas, favorecida por los Pontífices y por los Reyes con las más nobles prerrogativas, ilustrada en todos los tiempos por la ciencia de sus maestros insignes, y aclamada en época memorable de nuestra historia como uno de los cuatro santuarios del saber universal.

Enumera después el Ministro lo hecho por él para conseguir la regeneración de la primera enseñanza, encargando al Estado del pago de haberes á los profesores; habla de sus vehementes deseos de crear mayor número de escuelas, dotándolas decorosamente, y proclama las excelencias de la enseñanza industrial, para extender la cual se han creado las escuelas de Industrias.

Después de ocuparse de la reforma en los exámenes, de la enseñanza de la Medicina y de la creación de la Orden de Alfonso XII, para premiar méritos de la enseñanza, pronunció los siguientes párrafos el Ministro, escuchando las mayores ovaciones:

hablando desde esta Universidad, que no puede despojarse de las gloriosas tradiciones, que yo venero y admiro; hablando desde este

claustro por donde cruzan todavía llenas de majestad las sombras de Fray Luis de León, de Melchor Cano, de Soto, de Victoria y del Brocense, no quiero que mi palabra sea recibida como el verbo de temidas doctrinas, sino como el eco fiel de una conciencia honrada, que ha tenido presente para legislar la hora en que se vive, para no incurrir en esos anacronismos que tan caros han costado á la vida de nuestra Patria.

Son combatidas mis reformas porque se cree que me ha movido á ellas principalmente el propósito de emancipar la instrucción pública de la tutela de la Iglesia. Con espíritu abierto, hasta con el deseo de dejarme convencer, he leído y estudiado cuanto se ha publicado en defensa de esta tutela, y confieso que, lejos de persuadirme, me he confirmado más y más en la idea de que el Magisterio de la Iglesia, fundada por Cristo, tiene su esfera propia en las regiones elevadas y sublimes del dogma y la moral, mas no en las disciplinas humanas, que dejó encomendadas el Divino Maestro á las disputas de los hombres.

El que os dirige la palabra no tiene la pretensión de creerse hombre de ciencia ni de profundos estudios teóricos; cree, en cambio, tener algún conocimiento de la realidad y del país, pretende poseer aquello que sin dificultad grande puede adquirir cualquier medio observador: la medida aproximada de la extensión y de la intensidad de nuestra cultura nacional; saber, en fin, porque tal es su obligación, y las cotidianas lecciones de la realidad se lo han enseñado, el punto y límite á que llegan en este país nuestro las iniciativas particulares, y amando la libertad como el primero, no como aquellos que abominan de ella á diario y la invocan á grandes voces cuando de sus ventajas aprovecharse intentan, se ve obligado á reconocer aquí solemnemente la necesidad absoluta, ineludible, de que el Estado ejerza en la enseñanza una función organizadora que, en manera alguna constituye lo que se ha llamado un monopolio, ni en ninguna forma coarta la libertad de los padres de familia, ni su derecho á instruir á sus hijos del modo que crean conveniente. Por cima de todas esas declamaciones en pró de la libertad, que tan desafiadas salen de los mismos labios habituados á execrarla, y por cima del vocerío que intereses personales levantan, aprovechando la apatía con que estas cuestiones suelen recibirse por la opinión, suena clara, angustiosa, apremiante, la voz de la realidad, yoz dura y amarga que en el tono fatídico propio de un pueblo vencido por su ignorancia y su incuria, precisamente por el abandono culpable en que todos hemos tenido años y años el altísimo deber de la instrucción popular, clama y dice si los Estados, si los Gobiernos, si los Reyes, no se preocuparan de la educación popular, de la instrucción secundaria y de la universitaria y profesional, sin educación y sin instrucción nos quedaríamos por los siglos de los siglos, como nos hubiéramos quedado sin canales, sin carreteras y sin ferrocarriles, sin comunicación material ni espiritual, solos, abandonados y pobres, tendidos al sol de este rincón de Europa, mendigos incurables, ignorantes eternos...

En vez de disputarnos el predominio, luchemos por alcanzar el premio que se otorga al que mejor cumple y al que mayores y positivos éxitos obtiene; en vez de disputarnos la supremacía, esforcémonos, Estado é Iglesia, en ofrecer, dentro de la esfera de nuestras privativas enseñanzas, el modelo

más acabado, y que respectivamente nuestras Escuelas, nuestros Institutos, nuestras Universidades, nuestros Seminarios, correspondan á lo que exige el progreso y la cultura de los actuales tiempos. No gastemos nuestras energías fuera de lo que nos es propio, que bien las hemos menester para mejorar y atender aquello que de cada uno depende, y que tan necesitado se halla de mejora y corrección. Por eso no nos detengamos en vanas disputas, sino que uno y otro, cada cual por su camino, en la medida de sus fuerzas y de su esfera propia, sin confusiones ni entrometimientos, marchemos, los ojos puestos en lo alto, en paz y concordia al cumplimiento de nuestro deber, para bien de la religión, para bien del progreso, y en definitiva para bien de la patria. Esta será la obra que corresponde á las necesidades de nuestros días, obra pacificadora de los espíritus desasosegados todavía por el no extinguido rumor de las pasadas discordias con que la confusión de la lucha oscureció el horizonte de la cultura patria, que ya comienza á verse despejado cuando se le contempla desde tan alto sitio como este, que inmerecidamente ocupo, porque desde la altura de la Universidad es desde donde se vislumbra la regeneración de nuestro pueblo, toda vez que nada contribuye tanto al poderío de las naciones como el engrandecimiento de su cultura, puesto que, así como se ha dicho que la verdad hace libres á los hombres, puede afirmarse como esencial para la vida de los pueblos el consorcio indisoluble de la ciencia y de la libertad. (Aplausos y vivas).

A las dos ha terminado el solemne acto, de gran trascendencia para Salamanca y su Universidad, y después se habrá celebrado el banquete con que el claustro de estas Facultades obsequian al Ministro.

CARTA DE MADRID

Septiembre 30.

Alcance de noticias

París 30.—Un químico ha analizado la sangre de Zola, encontrando óxido de carbono.

Nápoles 30.—Reina un fuerte temporal acompañado de un viento violentísimo.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

Faltan detalles.

Cotización de la Bolsa

Interior, 74'00.
Amortizable, 94'10.
Banco, 476 00
Tabacos, 401'50.
París vista, 34'15.
Londres vista, 00'00
Portugal, duro 850 reis.

París 30.—El periódico L'Aurore, anuncia que La Liga de Derechos del Hombre, abre una suscripción para elevar un monumento á Zola.

Madame Zola, mejora.

Sigue pidiendo noticias de su esposa, que ignora su trágico fin.

Toda la prensa, publica páginas enteras dedicadas al ilustre pescriptor.

La prensa del mundo civilizado dedica también gran espacio á ensalzar la memoria del finado, aunque apreciando de muy distinta manera su labor literaria.

Barcelona 30.—A consecuencia de una desviación de corriente, se han desprendido varias chispas en el interior de un tranvía eléctrico, produciendo la natural alarma al público, que se apresuró á abandonarlo, saltiendo algunos por las ventanillas.

Esto ha ocasionado un verdadero tumulto en la plaza de Cataluña, quedando interrumpida por algún tiempo la circulación.

El general Bargés ha llamado al señor Utrillo, director de la proyectada cabalgata histórica, exigiéndole que le enseñase el cuadro ó diseño del carro del Ayuntamiento.

Este le ha contestado que no lo poseía, pero desde luego podía asegurarle que eran falsos los rumores que han circulado, que se intentaba representar una alegoría política.

San Sebastián 30.—Después de estar despidiéndose en Miramar el general Weyler ha marchado con dirección á Segovia.

La despedida ha sido afectuosísima, habiendo acudido a la estación todo el elemento oficial y oficialidad franca de servicio.

El ministro de Estado ha asegurado que nada en concreto hay determinado respecto á la salida de la Corte, pero desde luego puede asegurarse que no será en la semana actual.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

De discursos un montón y de latas cien vagones, le esperan á Romanones hoy en esta población.

Nos viene el Ministro á honrar, esto está fuera de duda y una muy morrocotuda, jaqueca le van á dar.

Parecía lo acertado, si es que hemos de ser atentos, no amargarle los momentos que se encuentre á nuestro lado.

No abusar de la elocuencia, ni abusar de la oratoria, para que buena memoria lleve de aquí Su Excelencia.

R-frenar á la sin hueso, comprimir la fantasía, y dejar para otro día cualquier literario exceso.

Pero ¿quién es el valiente, quién el heroico y sufrido que en trance tan escogido oye, calla y es prudente?

¿Quién el invicto varón que en esta fecha, aquí rara, si al Conde se echa á la cara no le larga una oración?

¿Quién es el que hoy abandona un tan oportuno instante para oficiar de importante y dárseles de persona?

¿Quién no luce su denuedo? ¿Quién vá á ser esa excepción? Su nombre sin compasión. A ver, que levante el dedo.

Cronica local y provincial

El domingo último falleció en Valladolid la señora doña Carmen de Bessón y Palacios de Azaña, viuda de Buitrago, hermana política de nuestro buen amigo el presidente de esta Audiencia don Alberto Aparicio, á quien, como á la demás familia de la finada, damos nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo, el laureado pintor don Lorenzo Albarrán, ofrecerá al señor Conde de Romanones, cuando éste visite la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, una preciosa cabeza de mujer, pintada al pastel.

De Béjar dicen que el día 25 dió principio la feria que anualmente se celebra en aquella ciudad; como de costumbre es grande el número de visitantes, resultando por lo tanto muy animada.

El ferrial de ganados está también muy concurrido, rigiendo precios bastante elevados, pues hay muletas que se venden á mil quinientos reales.

En los teatros actúan compañías de verso, poniendo en escena obras como Aurora, Juan José, Don Juan Tenorio y otras.

Ayer estuvo á punto de ocurrir en las afueras de la ciudad un sensible desgracia.



Hallábase jugando a las puertas de la villa un niño de corta edad, cuando fué arrollado por un carro, y gracias a la pronta intervención del sacerdote don Antonio Iglesias que, lanzándose instantáneamente pudo sacar de entre las ruedas a la infeliz criatura, no sin causarse algunas rozaduras de escasa consideración, en el momento de salvar al niño de una muerte segura.

Ayer llegó a esta ciudad el ilustre poeta castellano don José María Cabriel y Galán.

Ha regresado de Valladolid, donde ha aprobado las últimas asignaturas del período de la licenciatura de Derecho, nuestro querido amigo don Cándido García Barroso.

El señor Presidente de la sociedad "Los hijos del Trabajo", ha tenido la atención de invitar a EL ADELANTO a la inauguración de las conferencias que presidirá esta noche el señor Conde de Romanones.

Como hablamos previsto, ayer a última hora, y en la mañana de hoy, han sido muchas las personas que han querido inscribirse en las listas para el banquete popular y no han podido lograr sus deseos, por estar aquellas cerradas a consecuencia de no poderse colocar en el teatro mayor número de comensales que los inscriptos.

Ayer durante las primeras horas de la noche, la ciudad presentaba el mismo aspecto que en noches de verbena, pues por las calles más céntricas circulaba mucha gente viendo los arcos y adornos preparados para el recibimiento del Ministro de Instrucción pública.

Ha sido aprobado en el segundo ejercicio de las oposiciones a plazas de Abogados del Estado, nuestro querido amigo don Jacinto Elena.

Reciba por ello nuestra felicitación.

Anoche pasó por esta ciudad, con sus hijos y varios amigos, el señor Conde de Mallada, continuando el viaje a su dehesa de Valencia de la Encomienda, donde pasarán unos días.

El distinguido farmacéutico don José Fernández de Gata y Galache ha obtenido en la Licenciatura, en Madrid, un premio extraordinario.

Séale enhorabuena.

Dice el Noticiero que parece se está haciendo un tanteo, encaminado a saber si podría contarse con el suficiente abono para que la compañía Guerra-Mendoza, al pasar por Medina, de regreso de Valladolid, pudiera llegar a Salamanca a dar cuatro únicas funciones en el teatro de Bretón.

Se nos dice que el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública se dignará visitar la Escuela de N. y B. A. de San Eloy hoy a las siete y media de la noche, lo que se pone en conocimiento de los señores consiliarios de la misma, según se prometió.

TRIBUNALES

Sección segunda

El juicio por Jurados señalado para el 29 y 30, de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda por el delito de falsedad contra Vicente Pérez Manjón y otra, una vez practicada la prueba testifical se procedió a la práctica de la pericial, y como faltasen dos de los propuestos por las acusaciones por hallarse enfermos, se pidió por éstas la suspensión del juicio, acordándose por la Sala que lo fuera hasta a nuevo señalamiento.

No sabemos de dónde saca *El Lábaro* que se quiere dar carácter privado a la visita del Conde de Romanones.

Aparte de que una visita hecha a la ciudad de Salamanca por un consejero de la Corona, con la solemnidad de ésta, nunca podría ser tenida por visita privada, todos sabemos, y EL ADELANTO lo ha dicho repetidas veces, que el honor dispensado por el Ministro a la Universidad salmantina, inaugurando el curso académico en ella, es una prueba elocuentísima de su afecto y obliga a esta hidalga ciudad a corresponder noblemente a la distinción recibida.

—Quien honra a la Universidad honra a Salamanca,—piensan y dicen los hijos de ésta, y pensando y diciendo esto, solo a *El Lábaro*, cuyo mal humor contrasta con el júbilo general, se le ocurre decir que aquí todo se hace *achicadamente*.

Por error de imprenta, en el artículo *Curiosidad bibliográfica*, que publicamos ayer, se omitió, donde decía: "Cosa indecente es que los arzobispos, obispos, religiosos y otros prelados calificados," añadir "asistan a las corridas de toros," por lo cual quedó incompleto el período.

El hábil artista, platero y grabador, don Román Eloy García, regalará al Conde de Romanones un precioso trabajo en filigrana de plata, que es muy elogiado por los inteligentes.

Consiste en una fotografía de la fachada de la Universidad, a la que sirve de marco una reproducción en plata filigranada de una artística ventana de una casa próxima a la Escuela Normal de Maestras.

Nos dicen de Peñaranda que don Marcelino Herrero, sobrino de nuestro malogrado amigo don Salvador Gómez de Liaño, piensa presentar su candidatura para diputado a Cortes por aquel distrito, en las próximas elecciones generales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo el director del *Heraldo de Zamora*, señor Calamita.

TELEGRAMAS

Habladurias

Madrid 1.º.—Hay gran animación en los círculos políticos.

Con motivo de la llegada a esta Corte del duque de Tetuán, del discurso que ayer pronunció Canalejas, y del anunciado manifiesto de López Domínguez, vuelve a hablarse, relacionando todos estos actos, de un nuevo gabinete de concentración, que sería presidido por Montero Ríos.

Este intentaría gobernar con las actuales Cortes, y si no lograba su concurso, las disolvería, haciendo nuevas elecciones generales.

En contra de los que así opinan, dicen otros que el sucesor de Sagasta será Silvela, pero creen que la crisis se aplazará hasta después de Navidad, si la salud de Sagasta no se resiente.

Reserva

Madrid 1.º.—Coméntase la tenaz reserva en que se ha encerrado el señor Romero Robledo, que ha rehusado los banquetes que sus amigos le preparaban, para no verse obligado a hacer declaraciones en ellos.

¡Peligra el orden!

Madrid 1.º.—Se dice que los ministros del Tribunal Contencioso han decidido presentar sus dimisiones, si no se hace, inmediatamente, el acto de desagravio que exigen del ministro de Gracia y Justicia.

«El Español», tratando de este asunto, se extraña de que se les admita la protesta, cuando la ley les manda obedecer los decretos de sus superiores y utilizar las vías legales si se consideran agraviados.

De importancia

Madrid 1.º.—El mismo periódico, habla de los rumores que han circulado respecto a desaires de que ha sido objeto Weyler, y formula contra éste juicios durísimos.

Dice que es insostenible la situación de los ministros, a quienes, un día y otro se le rechazan decretos, y añade que la mansedumbre de tales consejeros perjudica más que a todo al régimen constitucional.

Los ministeriales desmienten que Weyler haya sido objeto en San Sebastián de ningún desaire, é intentan probarlo diciendo que ayer almorzó en Miramar.

No dimite

Madrid 1.º.—De San Sebastián telegrafían que el general Pacheco, que habíase presentado su dimisión, la ha retirado, se cree que obediendo indicaciones ajenas.

Por Zola

Madrid 1.º.—Al eminente literato se le tributarán honores militares en su entierro, como oficial de la Legión de Honor.

De París telegrafían que, al practicársele la autopsia, halláronse huellas de ácido carbónico.

El cráneo se respetó.

AGENCIA ALMODOBAR.

ULTIMA HORA

La hora avanzada a que ha terminado el banquete universitario, nos impide reseñar los notables brindis pronunciados por el Ministro y el Rector.

Mañana lo haremos con detalle.

SE VENDE

al contado ó en plazos, la Alquería ó Granja de GUARRATINO (Fuentesauco), que la forman unas trescientas fanegas de tierras de labor, de ellas sesenta ó setenta de regadío, veinte de prado y era de pan trillar también con riego; unas veinte ó más avanzadas de viñedo y unos pedazos de panto de chopos y pinos. Un molino harinero, casa de labor, bodega y cuantas de endencias son necesarias para la mejor explotación de la finca, todo sólido y recientemente construido.

Actualmente la explotan sus dueños y la cosecha media en estos últimos cinco años, ha sido de cuatro mil fanegas de toda clase de cereales cada uno.

Ofrecen en arriendo, varios que la han solicitado, mil fanegas de trigo, en cuya cantidad se puede desde luego arrendar con buenas garantías, por cuantos años se desee, sin incluir en dicho arriendo la casa principal y otras dependencias que entrarían en la venta, y ésta se ofrece con ó sin ganancia, aperos de labor, etcétera, etc., según convenga, y libre de toda clase de carga y gravamen.

Las personas que deseen tratar sobre ella, pueden dirigirse para más informes previos, a su dueño MARCELINO DEL VALLE, en Fuentesauco. 30-2

NO MÁS CALVOS

Ha llegado a ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la raíz del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas. También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De nueve de la mañana a seis de la tarde.

Permanecerá en ésta hasta el día 15 de Octubre.

Consulta gratis.
GRAN HOTEL DEL COMERCIO, Salamanca.
10-a-4

EL TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO SE HA TRASLADADO A LA CUESTA DEL CARMEN

VENTA DE CASA.—El día 1.º de Octubre, ante el Notario D. Marcelino Estébanez, se vendrá en pública subasta y extrajudicial la casa núm. 7 de la Plazuela de la Libertad con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la expresada Notaría. 10-10

SE VENDE una casa en la calle del Tostado, núm. 3, con planta baja y jardín. Para tratar con Claudio Sánchez, médico de Candelario. 15-a-9

SE VENDEN 160 cabras sanas de todo contagio; 74 de ellas preñadas que paren en el corriente mes de Octubre. Para tratar en San Pedro de Rozados, Alvaro Chamorro. 3-1

ANUNCIO.—En pliego certificado dirigido al Excmo. Sr. Duque de la Roca, calle de Claudio Coello, núm. 8, Madrid, se admiten proposiciones hasta el 20 de Octubre del corriente año, para la adquisición de la casa parera medianera con la que ocupa la Escuela de San Eloy, calle de Zamora. 4

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesaltantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenie-

ros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medío pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 126

SUBASTA. Se hace de la bellota del "Montenuevo", en término municipal de Fuenteguinaldo.

La subasta tendrá lugar el próximo domingo 28 del actual, a las nueve de la mañana.

Para ver el pliego de condiciones y demás detalles dirigirse al vecino de dicho pueblo don Santiago García, presidente de la sociedad del dominio de aquel monte.

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

TALLER DE PINTURA

DE Manuel Ramírez de Arellano

Plaza de la Libertad, 11, bajo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 187

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que habiendo dejado de trabajar con él su hermano Joaquín, lo participa por medio de este anuncio para satisfacción de aquellos. 30-30

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

COLEGIO DE SAN ROMAN DE PRIMERA ENSEÑANZA, ELEMENTAL Y SUPERIOR

El antiguo y acreditado Colegio de SAN ROMAN, situado en la calle del Lucero, número 7, reanuda sus tareas el 1.º de Octubre próximo, bajo la dirección del profesor D. ANGEL GRANDE PEREZ. Pídanse detalles al Director. 107

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRIOLLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)

MIRATE HIJO - SALAMANCA

16 MEDALLAS DE PREMIO

ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO

EN PARIS 1900

APOR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS.

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. - CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SOPA

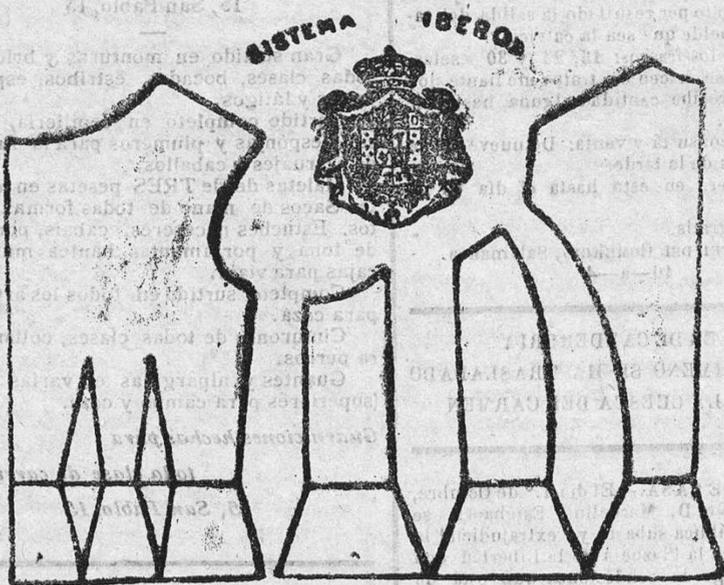
PRIMER
almacén de garbanzos
DE CASTILLA

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, sólo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acabamos de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Losja de La Estrella, BADAJOZ.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. - Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. - Garantías superiores á las demás Compañías. - Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para capital fija.
- 2.º Seguros á prima fija con participaciones anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGURO HONORARIO para el caso de accidentes en los trabajos.
Responsabilidad limitada á 50.000 pesetas.

SEGURO EN CASO DE ACCIDENTES EN LA VIA PUBLICA.
Responsabilidad limitada á 50.000 pesetas.

Administrador General: D. JOSE LEIN DE VILLARRO, BILBAO

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, harán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zeballos. 23

EL AÑO

CALENDARIO DE BOLSILLO PARA 1903

Este nuevo calendario es el más completo de cuantos se conocen y contiene un sinnúmero de detalles que es muy conveniente saber; su autor es muy conocido por el pseudónimo ESCOLASICO célebre meteorólogo, continuador de Nøberlesoon.

Pídase este calendario con preferencia á todos cuantos se publican. De venta en todas las provincias de España. 18-6